

## ITALIA

### APROBADO EL DECRETO INMIGRACIÓN

El Consejo de Ministros de 24 de septiembre aprobó el decreto sobre seguridad e inmigración. La nueva norma, bajo el título "Disposiciones urgentes en materia de protección internacional e inmigración, seguridad pública y reorganización de la Agencia Nacional para la gestión de los bienes confiscados a la criminalidad organizada", endurece las condiciones para los solicitantes de asilo, limita la protección de los inmigrantes vulnerables y facilita las expulsiones.

El texto tendrá que ser firmado por el presidente de la República, Sergio Mattarella, y validado en el Parlamento en 60 días, lo que se da por hecho, vista la mayoría que detenta el Gobierno de coalición del Movimiento 5 Estrellas y la Liga.

El Ministro de Interior y Vicepresidente del Gobierno, Matteo Salvini (Liga), promotor del decreto, celebró la aprobación, alegando que esta ley será un paso adelante «para combatir con más fuerza a mafiosos y traficantes de personas, para reducir los costes de una inmigración exagerada, para expulsar más rápido a delincuentes y falsos refugiados».

El decreto pone el acento particularmente sobre una serie de medidas destinadas a regularizar de manera más decidida los diversos instrumentos para la gestión de los migrantes. La protección humanitaria tal como se conoce ahora desaparecerá y será substituida por un "permiso de residencia temporal" sometida a una serie de condiciones; de fallar una de ellas, el permiso será retirado. Las permanencias en los Centros para la repatriación podrán ser más largas en general, entre 3 y 6 meses, así como la de los migrantes recién desembarcados, que pasan de 30 a 180 días. La ciudadanía concedida a extranjeros podrá revocarse en caso de crímenes de terrorismo comprobados. Además, será más fácil expulsar a extranjeros que hayan obtenido la protección internacional pero que hayan cometido crímenes como violencia sexual, tráfico de drogas y atracos.

Salvini ha subrayado la importancia de haber recibido el apoyo en el Consejo de Ministros del Presidente del Gobierno, Giuseppe Conte, y del otro Vicepresidente, Luigi Di Maio; sin embargo, el componente de izquierda del Movimiento 5 Estrellas, liderado por Roberto Fico, presidente de la Cámara de Diputados, ha expresado su malhumor. Fico, en efecto, ha subrayado que tratar el tema «sólo de la parte del bastón significa hacer una política "securitaria", no de seguridad».

Uno de los puntos más controvertidos del decreto es la supresión de la protección humanitaria, que hasta ahora se concedía a un tercio de los solicitantes de asilo y que es una de las tres formas de protección vigentes junto al asilo y la protección subsidiaria. En la práctica se sustituirá por un

permiso de residencia de un año sólo para casos extremos como urgencias sanitarias, desastres naturales en el país de origen o haber realizado algún mérito en suelo italiano.

Hasta el momento la protección humanitaria implicaba permiso de residencia de dos años y derecho a un visado de trabajo si se encuentra un empleo. También acceso al sistema de acogida en pequeños centros de protección en los que se imparten clases de italiano o de formación profesional.

Cuando entre en vigor, muchos inmigrantes quedarán excluidos de este sistema y terminarán relegados a maxicentros de primera acogida o al desamparo, explica Christopher Hein, profesor de derecho y políticas de inmigración y asilo de la Universidad LUISS.

Por su parte, Médicos Sin Fronteras Italia sostiene que la permanencia prolongada en estas megaestructuras «contribuye a deteriorar la salud mental de personas ya traumatizadas y reduce drásticamente sus posibilidades de integración».

Matteo Salvini recientemente ha manifestado su decepción por los ritmos mantenidos hasta ahora en la repatriación de los inmigrantes clandestinos. Estimando un centenar de expulsiones por semana, el Ministro de Interior ha declarado que se «tardaría ochenta años para recuperar a los quinientos-setecientos mil inmigrantes que han entrado en Italia». Salvini se ha concentrado sobre todo en Túnez, país con el cual funciona mejor el sistema de repatriaciones, pero del que últimamente han aumentado también las llegadas. Afirmando que “en Túnez no hay guerra, ni carestía ni peste” ha declarado que para aclarar el problema está dispuesto a viajar a Túnez antes de finales de mes, mientras sigue, en paralelo, los trabajos para acuerdos de repatriación con Nigeria, Bangladesh e Costa de Marfil.